

Madrid, 9 de mayo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2004 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Mondo TV Iberoamérica, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Mondo TV Iberoamérica”) pone en conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Mondo TV Iberoamérica anuncia que ha firmado un contrato con la compañía estadounidense 8 Star Entertainment, una empresa con sede en Los Ángeles, para la licencia de las dos temporadas de la serie de TV “Sissi, La Joven Emperatriz” donde se conceden los derechos de transmisión en los Estados Unidos en español. En particular, la licencia se refiere a la concesión de los derechos de televisión de pago, SVOD y OTT para la transmisión en el canal de televisión STARZ. La licencia tendrá una duración de 24 meses a partir de diciembre de 2018.

Esta es la primera venta de la serie Sissi en los EE.UU. y el acuerdo tiene importancia, más allá del importe de la licencia, que no es significativa en sí misma, ya que contribuirá a la difusión del llamado Brand Awareness de Sissi en los Estados Unidos, lo que permite iniciar un desarrollo de las licencias en el territorio.

Además, la compañía informa del cierre de un contrato de venta de derechos de televisión también en España al canal CLAN TV de RTVE: se trata de la serie “Robot Trains”, coproducida entre Mondo TV S.p.A y la empresa coreana CJ, que también va a permitir el desarrollo de las licencias de estos derechos en España y en Portugal, donde la misma se vendió a Canal Panda.

El monto total de los contratos es de aprox. 60.000,00€.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. María Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV IBEROAMÉRICA, S.A.